



GUIA DE PROPUESTA Y PRESUPUESTO PARA EXCHANGE ALUMNI

INTRODUCCION AL AEIF 2020

Tome en cuenta que el proceso de presentación de propuesta AEIF 2020 difiere de las competencias pasadas de AEIF. Le recomendamos que lea atentamente esta guía y se ponga en contacto con la Sección Asuntos Públicos de la Embajada en Honduras antes de desarrollar su propuesta.

La Oficina de Asuntos Educativos y Culturales (ECA) del Departamento de Estado de los Estados Unidos se complace en anunciar el Alumni Engagement Innovation Fund 2020 (AEIF). El AEIF 2020 apoya a equipos de ex becarios de programas de intercambio patrocinados por el gobierno de los Estados Unidos, con fondos de US\$5.000 hasta US\$25.000 para apoyar sus proyectos de servicio público.

Los proyectos del AEIF promueven valores compartidos y soluciones innovadoras a los desafíos globales. Desde su creación en 2011, AEIF ha financiado cerca de 500 proyectos dirigidos por ex becarios en todo el mundo a través de esta competencia global competitiva. El año pasado 64 equipos de ex becarios que representaban a 52 países fueron seleccionados de entre más de 1.400 propuestas de proyecto para recibir financiación del AEIF.

Los ex becarios interesados en participar en el AEIF pueden ponerse en contacto con la Sección de Asuntos Públicos de la embajada de los Estados Unidos en Honduras Públicos y/o su Coordinador de Ex becarios en Honduras a través de <https://hn.usembassy.gov/education-culture/alumni/> o el correo hondurasalumni@state.gov para obtener más información sobre la competencia de AEIF 2020 en Honduras.

La Secciones de Asuntos Públicos de la embajada de Estados en Honduras elegirá y presentará las propuestas mejor calificadas a la competencia mundial AEIF 2020.

Contenido

Objetivos del Programa	3
Requisitos de Elegibilidad	3
¿Cómo participar?: Solicitud y Envío de Propuesta	4
Actividades y costos permitidos	4
Actividades no elegibles y costos no permitidos	4
Criterios de Evaluación	5
Consejos para crear una propuesta fuerte	6
Revisión y selección de propuestas	9
¿Qué sucede si mi proyecto se recomienda para recibir financiación?	10
¿Preguntas?	10

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Estados Unidos está dedicado a trabajar con nuestros socios de todo el mundo para promover el papel esencial de la mujer. AEIF 2020 está diseñado para catalizar la acción entre los ex becarios para reforzar el empoderamiento de las mujeres en todo el mundo y promover la participación de las mujeres en la paz, seguridad y gobernanza.

AEIF 2020 aceptará proyectos de servicio público propuestos y gestionados por equipos de al menos dos (2) ex becarios que promuevan y estén enfocados en avanzar la participación de las mujeres en la paz, seguridad y gobernanza, tales como:

- Fortalecer el papel de la mujer en la paz, la seguridad y la gobernanza;
- Involucrar a las mujeres como asociadas en la prevención del terrorismo y la lucha contra la radicalización y el reclutamiento;
- Promover la protección de las mujeres y las niñas contra la violencia, el abuso y la explotación; o
- Apoyar la participación política, económica* y cívica de las mujeres.

**Los proyectos correlacionados a la Academia para Mujeres Emprendedoras (AWE) y Dreambuilder no son elegibles para financiamiento AEIF.*

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

- Los solicitantes deben ser ex becarios de programas de intercambio financiados o patrocinados por el gobierno de los Estados Unidos, y formar equipos de al menos dos (2) ex becarios.
- Los ex becarios que son ciudadanos estadounidenses no pueden presentar propuestas, pero pueden participar como miembros del equipo en un proyecto.
- Los equipos de ex becarios pueden estar compuestos por alumni de diferentes programas de intercambio y diferentes países. Por ejemplo, un equipo puede estar compuesto por ex becarios Fulbright de Honduras y El Salvador, o puede ser un equipo de un ex becario IVLP y un ex becario SUSI.
- Las propuestas deben abordar el tema de las mujeres en paz, seguridad y gobernanza. Las propuestas que no aborden el tema como se describe en los objetivos del programa se considerarán inelegibles.
- Todas las actividades del proyecto deben tener lugar fuera de los Estados Unidos y sus territorios.
- Las propuestas deben ser presentadas en idioma inglés, y en los formularios oficiales de la competencia AEIF 2020 a más tardar el 16 de febrero de 2020 a través del correo electrónico hondurasalumni@state.gov

COMO APLICAR: SOLICITUD Y ENVIO DE PROPUESTA

Los solicitantes deben ponerse en contacto con la Sección de Asuntos Públicos en la embajada de los Estados Unidos de Honduras o visitar: <https://hn.usembassy.gov/education-culture/alumni/> para obtener los criterios, guías y formularios de la competencia específicos para Honduras.

Todas las solicitudes deben presentarse en idioma inglés a la Sección de Asuntos Públicos **antes de las 11:59 p.m. del domingo 16 de febrero del 2020** a través del correo electrónico: hondurasalumni@state.gov.

La embajada de EE. UU. En Honduras revisará todas las propuestas y solo presentará las propuestas mejor calificadas de Honduras que cumplan con éxito los criterios de elegibilidad para su ulterior consideración en la competencia mundial AEIF 2020.

ACTIVIDADES Y COSTOS PERMITIDOS

Todas las actividades e iniciativas del proyecto deben tener lugar fuera de los Estados Unidos. El AEIF 2020 puede cubrir los siguientes costos y actividades:

- Transporte intrarregional o en el país
- Alquiler de locales para actividades del proyecto
- Gastos de entrenador o conferencistas
- Costos razonables de Equipo y materiales
- Comidas o refrigerios integrales para los objetivos del proyecto (es decir, almuerzo de trabajo durante una reunión)
- Materiales de comunicaciones y publicidad, como manuales o anuncios/publicaciones para mercadear el proyecto.

ACTIVIDADES NO ELEGIBLES Y COSTOS NO PERMITIDOS

AEIF 2020 no apoya las siguientes actividades o costos, y el comité de selección no considerará solicitudes que incluyan cualquiera de estas actividades o costos no elegibles:

- Tarifa aérea hacia o desde los Estados Unidos y sus territorios
- Actividades que tienen lugar en los Estados Unidos y sus territorios
- Salarios sostenidos de personal, espacio de oficina y gastos generales/operativos
- Artículos grandes de equipo duradero o programas de construcción
- Actividades benéficas o de desarrollo o la prestación de servicios sociales directos a una población

- Apoyo u oposición de la actividad política partidista o cabildeo para legislación o programas específicos
- Programas que apoyan actividades religiosas específicas
- Campañas de recaudación de fondos
- Programas destinados principalmente al crecimiento o desarrollo institucional de la organización
- Capital de riesgo, esfuerzos con fines de lucro, o cobrar una tarifa por participar en el proyecto
- Becas individuales
- Crecimiento personal del equipo de la propuesta
- Viajes o visitas con objetivo social
- Regalos o premios
- Programas que dupliquen programas existentes

CRITERIOS DE EVALUACION

La Sección de Asuntos Públicos en la embajada de los Estados Unidos utilizará los siguientes criterios para evaluar todas las solicitudes. Después de esta revisión inicial, la Sección de Asuntos Públicos presentará las principales propuestas de Honduras a la competencia mundial AEIF 2020. Las propuestas serán revisadas por un Comité de Selección compuesto por expertos de la región y de los programas de intercambio ubicados en el Departamento de Estado en Washington, DC. Los panelistas utilizarán los criterios siguientes para revisar y evaluar las aplicaciones. Se recomendarán las propuestas más fuertes para la financiación.

Criterios	Puntaje Maximo
Objetivo y Resumen, Descripción y Plan de Implementación	20 puntos
Relevancia del proyecto a las mujeres, paz y seguridad	10 puntos
Grado de participación de los ex becarios	10 puntos
Participación y apoyo de socios locales	10 puntos
Evaluación e impacto del Proyecto	10 puntos
Sostenibilidad	10 puntos
Plan de comunicación, medios y promoción del proyecto	10 puntos
Presupuesto y narrativa del Presupuesto	20 puntos
Total Puntos Posibles	100

CONSEJOS PARA CREAR UNA PROPUESTA FUERTE

¡Haga que su propuesta destaque! Los proyectos ganadores de AEIF demuestran innovación abordando un nuevo problema, utilizando un enfoque único, trabajando con un grupo diferente de personas o realizando el proyecto en un lugar diferente al de otros proyectos. Las estrategias y preguntas a continuación están diseñadas para ayudarle a crear una propuesta fuerte.

Objetivo y resumen, descripción y plan de implementación: Explique con precisión de qué se trata su proyecto. Al desarrollar el objetivo, el resumen, la descripción y el plan de implementación, debe asegurarse que todas las descripciones sean claras, concisas y convincentes.

Para escribir su narrativa, considere las siguientes preguntas:

- ¿Qué es su proyecto y por qué es importante?
- ¿Qué cambios generara su proyecto?
- ¿Quién es su público objetivo (¿Está tratando de llegar a los jóvenes, a un sector profesional específico, a comunidades desfavorecidas, etc.?)
- ¿A cuántas personas llegará?
- ¿Está llevando a cabo una campaña de sensibilización, capacitación, programa de tutoría, etc.?
- ¿Qué impacto o cambios verá debido al proyecto?
- ¿Quiénes son sus socios? ¿Qué responsabilidades tendrán sus socios y cada miembro del equipo?
- ¿Qué actividades y pasos principales realizara para que su proyecto suceda?

Relevancia del proyecto a las mujeres, paz y seguridad: AEIF 2020 proporcionará recursos para proyectos dirigidos por ex becarios en todo el mundo que avancen la seguridad de las mujeres y las niñas y su participación significativa en los procesos de paz y seguridad. A lo largo de su propuesta, tendrá que demostrar cómo su proyecto fortalecerá el papel de la mujer como agentes de paz, reconciliación, desarrollo, crecimiento y/o estabilidad. Al desarrollar su proyecto, debe tener en cuenta la seguridad de los ex becarios y participantes, incluyendo repercusiones no deseadas que el proyecto pueda tener en su seguridad.

Grado de participación de los ex becarios: Los proyectos deben incluir al menos dos (2) ex becarios líderes de equipo. Más de dos ex becarios pueden formar parte del equipo, sin embargo, el mínimo es de dos. Como líderes del equipo, los ex becarios deben estar estrechamente involucrados en la planificación del proyecto, implementación, etc. Debe asegurarse de que la propuesta incluya la siguiente información para cada miembro del equipo de ex becarios: nombre, apellido, dirección de correo electrónico, programa de intercambio y país de ciudadanía.

En la propuesta, deberá explicar las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo de ex becarios. Recuerde, los ex becarios que son ciudadanos estadounidenses no pueden presentar una propuesta de proyecto, pero pueden ser parte de un equipo.

Participación y apoyo de socios locales: La participación y el apoyo de la comunidad son importantes para el éxito de un proyecto. La participación de los socios locales es una fuerte señal de que hay apoyo de la comunidad y que está involucrando a una amplia gama de expertos. Enumere y describa a los socios que no sean ex becarios y su rol, los recursos o los servicios que proporcionarán a su proyecto (es decir, expertos en la materia, centros comunitarios, instituciones académicas, empresas, gobierno local/nacional, organizaciones no gubernamentales, Centros Binacionales). Si usted no tiene una relación existente con el/los socios locales, explique cómo establecerá esa relación.

Seguimiento y Evaluación: Las propuestas deben incluir un plan para monitorear y evaluar el éxito del proyecto, tanto a medida que las actividades se llevan a cabo como al final del proyecto. En general, la calidad de su plan de monitoreo y evaluación se juzgará sobre lo bien que: 1) Especifica los resultados previstos y lo que planea lograr con el proyecto, 2) Proporciona descripciones claras de cómo se medirá cada resultado, 3) Identifica cuándo se medirán los resultados, y 4) Cómo se recopilarán los resultados (herramientas como encuestas, entrevistas o grupos focales). El monitoreo y la evaluación exitosos dependen en gran medida de establecer metas y resultados claros.

Sostenibilidad: Los fondos del AEIF solo pueden apoyar su proyecto por un año. Si la implementación se realiza correctamente, ¿cuáles son las formas en que el proyecto seguirá teniendo un impacto positivo? ¿Cómo piensa continuar este proyecto más allá de este año inicial de financiación?

Plan de comunicación, medios de comunicación y divulgación: ¿Cómo promoverá su proyecto al público y a los beneficiarios? Incluya redes sociales, sitios web, recursos impresos u otros medios que utilizará para promover su proyecto. Se requieren informes provisionales y reporte final para fondos del AEIF. Desarrolle un plan de informes para compartir información sobre el éxito/impacto de su proyecto.

Presupuesto: El presupuesto debe enviarse utilizando únicamente el formulario de presupuesto AEIF 2020. La embajada le puede proporcionar el formulario, o usted puede descargarlo de aquí: <https://hn.usembassy.gov/education-culture/alumni/>. No se aceptarán otros formatos de presupuesto, y el proyecto se considerará ilegible si el presupuesto no es presentado en el formato provisto.

Los ex becarios pueden solicitar entre US\$5.000 y US\$25.000. Considere cuidadosamente la cantidad de fondos que necesitará para implementar su proyecto. No hay necesidad de solicitar el total de US\$25,000 si no es necesario para lograr el impacto que desea. Los proyectos pequeños que requieren menos fondos son tan valiosos como los proyectos grandes.

También considere la posibilidad de ejecutar un proyecto piloto a pequeña escala antes de implementar un proyecto más grande.

Tenga en cuenta que los artículos valorados en US\$200 o más deben ser detallados. Los costos relacionados no deben agruparse. Por ejemplo, boletos de avión, hospedaje y las comidas de un orador deben ser tres líneas de presupuesto separadas. La siguiente tabla proporciona orientación sobre cómo completar el formulario de presupuesto:

<p>1. Costos del Local</p>	<p>Costos razonables de alquiler de espacio basados en el entorno local para actividades del proyecto. Busque primero espacios donados (Como los ‘American Spaces’, o instituciones educativas). Considere negociar acuerdos para incluir alimentación, equipos para presentaciones o suministros. Incluya esta información en la justificación presupuestaria.</p>
<p>2. Publicidad y Artículos Promocionales</p>	<p>Artículos promocionales que utilizará para amplificar el proyecto Desglose la promoción y la publicidad, indicando lo que obtendrá a cambio de los costos incurridos (número de anuncios, plataformas, y en qué momento). Considere costos compartidos o herramientas gratuitas en línea para el diseño gráfico. Los fondos utilizados para la creación de sitios web deberán ser fuertemente justificados.</p>
<p>3. Bebidas y Alimentos</p>	<p>Solicitudes razonables para aperitivos, bebidas no alcohólicas y comidas si son esenciales para el programa (como un almuerzo de trabajo; pero no un cóctel de recepción). Desglose los costos de alimentación por costo por persona, por tiempo de comida y por día.</p>
<p>4. Honorarios para Conferencistas o Capacitadores</p>	<p>Un máximo de \$200.00 por día para un día completo de programa o \$25 por hora. Costos asociados a la preparación y seguimiento son aceptables y deben ser detalladas con las mismas tarifas. Considere solicitar a sus colegas ex becarios provean su experiencia como apoyo/donación a su proyecto.</p>
<p>5. Hospedaje y viáticos</p>	<p>En esta sección, detalle las tarifas de gastos de hotel y alimentación (viáticos) Asegúrese de indicar si la tarifa del hotel es habitación individual o doble y la duración de la estadía.</p>
<p>6. Viajes</p>	<p>Tarifas aéreas en el país e intrarregional, o costos locales de viaje (vía automóvil, autobús, tren, etc.). Por favor especifique modo de transporte, quien viajará, el destino y si el viaje es de ida y vuelta o una sola vía. Viajes a los EEE.UU no serán cubiertos ya que los proyectos deben realizarse fuera de Estados Unidos.</p>

7. Suministros, Materiales y Equipo	Suministros generales de oficina, software, combustible, equipo pequeño tal como laptops, proyector, etc., y material fungible (pintura o papel). Si es posible alquile el equipo en lugar de comprarlo. Indique qué ocurrirá con el equipo comprado después de concluir el proyecto
8. Otros	Artículos que no aplican a las categorías anteriores. Sea específico. Los artículos comúnmente citados son costos administrativos y de monitoreo y evaluación con su desglose. Es permitido incluir costos indirectos incurridos en beneficio del proyecto, como los gastos administrativos y gastos generales. Esta cantidad no debe exceder el 10% del presupuesto total y no debe incluir los salarios de los miembros del equipo.

Justificación presupuestaria: Los presupuestos deben ir acompañados de una descripción narrativa conocida como justificación presupuestaria. En la narrativa, explicará lo que representan los números en el formulario de presupuesto, cómo los calculó y por qué necesita incurrir en ellos para su proyecto. Asegúrese de explicar cualquier circunstancia o solicitud inusual. Esta información ayudará al evaluador a entender sus costos para determinar si son razonables.

Costo compartido: Su justificación presupuestaria también es una oportunidad para explicar el apoyo financiero de otras fuentes ("costos compartidos"). Ejemplos de artículos compartidos de costos son el apoyo en especie (servicios, mano de obra, suministros/equipos, o voluntarios), una empresa que aporta alimentos para su evento, una organización que ofrece un local con descuento o de forma gratuita, una ONG que patrocina una actividad, un experto donando tiempo para facilitar un seminario, etc. Las propuestas con partidas de costo compartido se considerarán más competitivas.

¡La precisión es importante! ¡Compruebe que sus números en la narrativa coincidan con los del formulario de presupuesto de Excel!

REVISIÓN Y SELECCION DE PROPUESTAS

La Sección de Asuntos Públicos de la embajada de EE.UU. en Honduras someterá las principales propuestas de su país a la competencia global AEIF 2020. Una vez que la Oficina de Asuntos de Ex Becarios del Departamento de Estado haya completado su selección y calificación para garantizar la elegibilidad, convocará a un panel de expertos de la región y de los programas de intercambio para clasificar y recomendar propuestas para su financiación. Los paneles de revisión de Washington D.C. calificarán todas las solicitudes técnicamente elegibles utilizando el sistema basado en puntos descrito anteriormente. La Oficina de Asuntos de Ex becarios espera

anunciar a los semifinalistas en julio del 2020. Los semifinalistas trabajarán en estrecha colaboración con las Secciones de Asuntos Públicos para facilitar la financiación.

¿QUE SUCEDE SI MI PROYECTO SE RECOMIENDA PARA FINANCIACION?

Una vez que el Comité de Selección de La AEIF 2020 haya determinado los proyectos recomendados para la financiación, la Sección de Asuntos Públicos de la embajada de los Estados Unidos en Honduras se pondrá en contacto con esos equipos para finalizar los detalles programáticos y presupuestarios. Para ser elegible para recibir fondos, todas las organizaciones deben tener un número de Sistema de Numeración Universal de Datos (DUNS) de Dun & Bradstreet, así como un registro válido en www.SAM.gov. Las personas naturales/individuos no están obligados a tener un número DUNS o estar registradas en SAM.gov, sin embargo, consulte con la embajada de los Estados Unidos para conocer los requisitos específicos de Honduras.

Requisitos de informes: Los beneficiarios del AEIF 2020 deberán presentar informes financieros e informes del programa. El formulario de subvención especificará la frecuencia de la presentación de informes. Queremos aprender sobre el impacto de su proyecto, así que por favor envíe informes finales. Y no olvide publicar actualizaciones en las redes sociales de su proyecto utilizando las etiquetas **#ExchangeAlumni** y **#AEIF**.

¿PREGUNTAS?

Si tiene alguna pregunta sobre el proceso, le recomendamos que se ponga en contacto con la Sección de Asuntos Públicos y/o su Coordinador de Ex becarios en Honduras a través de <https://hn.usembassy.gov/education-culture/alumni/> o el correo hondurasalumni@state.gov. Por favor, póngase en contacto con ellos primero para preguntar sobre el AEIF, ya que tendrán información específica sobre la competencia. Solo si no puede ponerse en contacto con la Sección de Asuntos Públicos o tiene preguntas adicionales, comuníquese con la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales en aeif@state.gov.

¡Buena Suerte!